



Ministerio de Producción
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Alimentos

"2009 - Año de Homenaje a Raúl SCALABRIN ORTIZ"

466



BUENOS AIRES, 31 JUL 2009

VISTO el Expediente N° S01:0157299/2009 del Registro del MINISTERIO DE PRODUCCION, sus agregados sin acumular Expedientes N° 800-006848/99, N° 800-011952/99, N° 800-012250/99, N° 800-013742/99 y N° 800-014390/99, todos del Registro de la ex-SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION del entonces MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, el Decreto N° 711 de fecha 13 de noviembre de 1995, las Resoluciones Nros. 19 del 18 de enero de 1999 y 172 del 15 de junio de 1999, ambas de la ex-SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION del entonces MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo dispuesto por el Decreto N° 711 de fecha 13 de noviembre de 1995, las Resoluciones Nros. 19 del 18 de enero de 1999 y 172 del 15 de junio de 1999, ambas de la ex-SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION del entonces MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, se implementó el Régimen de Promoción de Plantaciones Forestales para el año 1999.

Que las solicitudes presentadas por los titulares fueron sujetas a un análisis técnico, contable y legal de acuerdo a la normativa aplicable.

Que es procedente aprobar las solicitudes de los titulares de los expedientes cuyos números se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de

MP
PROYECTO N°
7974

X
7974
H
A
D



Ministerio de Producción
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Alimentos

"2009 - Año de Homenaje a Raúl SCALABRIN FORTIZ"

466



la presente resolución, que no han merecido observaciones o que, formuladas éstas, fueron debidamente cumplimentadas y autorizar su pago.

Que los titulares de los expedientes cuyos números se detallan en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución, están en condiciones de percibir el correspondiente beneficio.

Que la Dirección de Legales del Área de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS ha tomado la intervención que le compete, conforme a lo establecido por el Artículo 11 del Decreto N° 2.102 de fecha 4 de diciembre de 2008 sustituido por el Artículo 1° de su similar N° 98 de fecha 13 de febrero de 2009.

Que el suscripto es competente para el dictado de la presente medida en virtud de lo establecido en el Artículo 23 de la Ley N° 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados y en el Decreto N° 2.102 de fecha 4 de diciembre de 2008.

Por ello,

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTOS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Apruébanse los proyectos presentados en el marco del Régimen de Promoción de Plantaciones Forestales para el año 1999 para las actividades de plantación, poda y raleo ejecutadas durante ese mismo año, cuyos números de expediente se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

M P
PROYECTO N°
7974

Handwritten signatures and initials, including a large 'A' and a 'Q'.



Ministerio de Producción
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Alimentos

"2009 - Año de Homenaje a Raúl SCALABRINI-ORTIZ"



ARTICULO 2°.- Autorízase el pago del beneficio establecido por el Régimen de Promoción de Plantaciones Forestales para el año 1999 por un monto total de PESOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS QUINCE (\$24.415,00), respecto de los proyectos mencionados en el artículo precedente y cuyos números de expediente y montos se detallan en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Notifíquese a los interesados a través de la Dirección de Producción Forestal dependiente de la Dirección Nacional de Agricultura de la SUBSECRETARIA DE PRODUCCION AGROPECUARIA Y FORESTAL de la SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTOS del MINISTERIO DE PRODUCCION.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 466

Ing. Agr. Carlos Alberto Cheppi
Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos

M P
PROYECTO N°
7974

Handwritten initials and numbers: M, 7, 4

Handwritten mark: a stylized 'Q' or similar symbol



Ministerio de Producción
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Alimentos

"2009 - Año de Homenaje a Raúl SCALABRIN"

466



ANEXO I

Expediente N°	Titular del beneficio	Actividad	Etapas	Sup. en has.	Especie
800-012250/1999	NOWICKI, Roberto (M.I. N° 14.888.207)	Plantación	1999	4,8	Araucaria sp.
800-014390/1999	WAIDELICH, Ricardo (M.I. N° 14.633.197) y WAIDELICH, Roberto (M.I. N° 16.707.208)	Plantación	1999	25	Araucaria sp.; Eucalyptus sp. y Pinus sp.
800-011952/1999	ZACOUTEGUI, Edem (M.I. N° 7.544.810)	Poda	1999	25	Paulownia sp. y Pinus sp.
800-011952/1999	ZACOUTEGUI, Edem (M.I. N° 7.544.810)	Raleo	1999	15	Pinus sp.
800-006848/1999	CUKLA, Pedro (M.I. N° 8.546.516)	Plantación	1999	9,9	Pinus sp.
800-013742/1999	MIKITIUK, Luis Marino (M.I. N° 12.854.155)	Plantación	1999	5,63	Pinus sp.

MP
PROYECTO N°
7944

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Producción
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Alimentos

"2009 - Año de Homenaje a Raúl SCALABRINI ORTIZ"

466



ANEXO II

Expediente N°	Titular Beneficio	Monto en \$
800-012250/1999	NOWICKI, Roberto (M.I. N° 14.888.207)	2.400,00
800-014390/1999	WAIDELICH, Ricardo (M.I. N° 14.633.197) y WAIDELICH, Roberto (M.I. N° 16.707.208)	12.500,00
800-011952/1999	ZACOUTEGUI, Edem (M.I. N° 7.544.810)	1.750,00
800-006848/1999	CUKLA, Pedro (M.I. N° 8.546.516)	4.950,00
800-013742/1999	MIKITIUK, Luis Marino (M.I. N° 12.854.155)	2.815,00
	TOTAL	24.415,00

MP
PROYECTO N°
7974

[Handwritten signatures and initials]